trar en suertes desde un año antes del dia en que se hizo
notoria a esta Ciudad la Carta de la Diputacion sin quedar
Esquimados los oficios a quien tocare esta de la suerte de
Cortes = Y acordo que el dia Martes cinco del corriente
por la mañana se hechen las dhas suertes de dos Cavalleros
para cuio dia se cite a todos los Cavalleros Regidores que
hubieren en esta ciudad y su Jurisdicion y quedaron citados
los presentes; y para hazer la prebencion de Bolillas
con que se an de echar las suertes como se estila y a sus-
tar los Cavalleros Regidores que tienen cavildos nombro
por Comisarios a los Señores Dn Alonso Perez Monge y
Dn Antonio de Roda Regidores, todo lo qual se acordo
de conformidad excepto el Sr Dn Juan Bautista Ferro
que no unio en que los oficios de los Sres Dn Mes Laurin
y Dn Antonio Ferro se excluyesen de esta suerte =

Luisimo

A Peticion de Da Margarita Jordan Curadora de los hijos
menores de Juan Lorenzo Velando suplicando a la Ciudad
se sirva de azerles alguna baxa en la ya de Diezmo luisimo
y fadiga que se les pide de la Venta de Tierras del campo
Y la ciudad la cometio a la Junta de Hazda =

no ay tablachero en las Varcas

Al memorial de Joseph Villa en que dize fue tablachero en la
Calle de las Varcas tiempo de diez y ocho años y por averse qui-
tado el tablacho della a rezado en dho oficio y suplica a la
Ciud le mantenga en las preheminencias y exemciones
que gozava = Visto por la Ciud dixo no a lugar lo que pide =

Remates de Solares.

Hizose relacion de estar en estado para rematarse los solares
que pidieron Migl de Mora Morillo, Salvador del Vano
Francisco Martinez Galan Don Joseph de Corcoles Villar
Esteban Manzano y Juan Alexo, y la Ciudad abiendolo
oido acordo se hagan dhos remates citadas las partes
el Lunes a las diez de la mañana quatro del corriente =

Cura de Sn Migl precio de Solar

A la Peticion del Beneficiado Don Sebastian de Arzera
Cura de Sn Migl mayordomo de propios de la Mte Cofradia
de nuestra Señora del Rosario, en que dize que entre los bienes